

## **Impuesto a las ganancias. Retención. Régimen general. Pagos efectuados en el mes a un mismo proveedor.**



Un cliente tiene varias compras a un mismo proveedor pero en distintas sucursales del mismo. El cuit y el domicilio legal es único, difiere el domicilio de la sucursal donde realizó las compras. ¿Para la retención de ganancias se toma como base las compras agrupadas por sucursal, o se toma la totalidad de los pagos independientemente la sucursal?

Se acumulan los pagos efectuado en el mes a un mismo proveedor por igual concepto/régimen sujeto a retención . No se tienen en cuenta las sucursales.